



Máster Diagnóstico del Estado de Conservación del Patrimonio Histórico

Asignatura: Proyecto Fin de Máster

Normativa de Asignación y Oferta

Pilar Ortiz

Universidad Pablo de Olavide

E-mail: mportcal@upo.es



Normativa de Asignación y oferta

1. Oferta.

En el mes de noviembre se publica la oferta con las líneas de diagnóstico para el Proyecto/Trabajo Fin de Máster (TFM), y los tutores posibles.

Con ayuda de vuestros tutores, durante el TFM, debéis realizar un trabajo de diagnóstico real acorde al problema objeto de estudio, pudiendo trabajar en las técnicas que usarías, contextualizando históricamente la obra y el caso, los motivos, la información, realizando un estudio del estado de la cuestión, estudios de archivos, precios, estudios de patología y mapas de daños o riesgos, preparando muestras, haciendo el análisis en el laboratorio, ...

Como recomendación, para los que vais a hacer prácticas externas, se os aconseja asociar el trabajo fin de Máster a las prácticas.

El proyecto fin de máster tiene dos modalidades:

1. Proyectos on-line, basados en estudios bibliográficos de casos reales y análisis de propuestas, mejoras o diagnósticos.
2. Proyectos in-situ, asociados o no a prácticas externas, en los que tendréis que ir a los laboratorios correspondientes, a tomar muestras o datos, trabajar in-situ, realizar experimentos, explorar equipos, etc...

Para ambos casos es obligatorio un tutor que sea profesor del Máster.

Vosotros podéis decidir en qué línea de proyectos de las dos anteriores queréis trabajar.

También, podéis hablar con los tutores establecidos y proponer vuestro proyecto de diagnóstico en líneas similares de investigación a la de cada tutor. Si el tutor lo acepta y es considerado de suficiente consistencia, es obligatorio solicitarlo y ser aceptado por la dirección del máster para su desarrollo. Estas líneas consumen plaza entre las ofertas propuestas y se otorgan por orden de calificación.

Para solicitar proyectos de autogestión (fuera de la oferta y con tutor externo), es necesario enviar un correo a Consuelo Álvarez un correo (a través de la plataforma) con el resumen del proyecto y el CV del tutor que dirigirá el trabajo.

En los casos en que el tutor no sea profesor del Máster, se requiere un cotutor que será asignado por la comisión académica en función de la naturaleza del proyecto.

2. Normativa de Adjudicación de Trabajo Fin de Máster (TFM)

En la asignatura se publicará la oferta de Proyecto Fin de Máster, previo anuncio.

Una vez finalizada el periodo de orientación, se procede a la solicitud del TFM por parte del estudiante, para ello se sigue la herramienta informática de la plataforma denominada "Solicitud



de TFM” donde enviáis el Anexo, indicando para cada oferta vuestro orden de preferencias, mediante un número, con un máximo de cinco ofertas. Además, también debéis rellenar dicha oferta en el siguiente formulario de Google:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeWaj8VVp6fP1KcZhocOKU5KQMYCKsD8dcD8sJYEN42iUesMA/viewform?usp=sharing>

La oferta y adjudicación para los alumnos repetidores y de nuevo ingreso se realiza de forma simultánea.

Los alumnos repetidores deben entregar su solicitud (con el modelo del Anexo I) antes del **18 de noviembre**. En esta solicitud (en la que usarán el anexo I y el formulario google), solo se incluye un proyecto (una línea en la tabla) que corresponde al trabajo ya iniciado y asignado en el curso previo.

El alumno debe contactar previamente con el tutor, para preguntar si este profesor puede continuar tutorizando el proyecto. La respuesta del tutor debe constar en la solicitud, indicando en el Anexo si el tutor se mantiene, o si el alumno solicita un nuevo tutor para la línea de trabajo. En la medida de lo posible se intenta mantener el tutor, pero, en caso de que no se pueda continuar, si el alumno quiere seguir con el tema, se le buscará un nuevo tutor si el trabajo se encuentra avanzado.

Los alumnos repetidores que quieran cambiar de tema de trabajo deben de solicitar línea de trabajo como si fueran alumnos de nuevo ingreso.

Los alumnos de nuevo ingreso tienen hasta el **2 de diciembre** para realizar su solicitud (ver tabla calendario), en este periodo pueden ponerse en contacto con los tutores propuestos y preguntar sobre las distintas ofertas, así como ponerse en contacto con los tutores para proponerle una línea propia dentro de la línea de trabajo ofertadas, o para modificar la matrícula en caso de necesitar una optativa que no hayan elegido (ver fechas límites para cambio de matrícula):

<https://www.upo.es/postgrado/es/master/Anulacion-de-Matricula-de-Master-Oficial/>

Ejemplo:

Código TFM-1: Preferencia

Código TFM-2: Preferencia

La asignación será realizada en función de la nota media de entrada en el Máster de cada estudiante. Es decir, si varios alumnos solicitan la misma oferta, se resuelve por expediente de entrada (las notas medias de valoración de entrada en el máster). La Comisión Académica solicitará al CEDEP una lista baremada de los estudiantes matriculados que debe ser numerada iniciando desde el número 1, número que corresponderá al estudiante que tenga el mejor expediente académico de entrada del Máster.



En caso de que no se entregue la solicitud en tiempo y forma, se entrará en una segunda ronda de adjudicación, siguiendo los criterios anteriormente expuestos para las ofertas que queden vacantes.

Otros aspectos y Aclaraciones

Se os guiará y ayudará a la publicación de aquellos resultados de relevancia en el campo del diagnóstico del patrimonio histórico en colaboración con el tutor en congresos del sector y/o revistas, tras la finalización de Máster.

Profesores Tutores de TFM

En la oferta encontraréis los datos de contacto de los profesores para poder preguntar sobre las líneas del proyecto ofertado. Podéis contactar vía e-mail, o a través del correo electrónico de la plataforma si son profesores del máster o quedar para una charla on-line o presencial, con el fin de resolver vuestras dudas de proyecto.

Evaluación y otros datos

Para la evaluación y otros datos os recomendamos leer la guía de la asignatura. En cualquier caso, os recogemos aquí el modelo de evaluación:

ACTIVIDAD	%Horas	Herramienta	Descripción	Presencialidad
Trabajo de investigación / Prácticas en Laboratorio de diagnóstico Memoria del proyecto/Exposición	50	Trabajo on-line en la plataforma. Módulos de aprendizaje y recursos multimedia.	Los alumnos deberán realizar un trabajo de investigación tutelado por un profesor perteneciente a la Universidad Pablo de Olavide que participe en el master. Los alumnos pueden adscribirse a diversas líneas de investigación desarrolladas por cada uno de estos profesores. En el caso de los alumnos y alumnas que cursen el itinerario profesional, estos deberán realizar el proyecto relacionado con las prácticas externas. Este trabajo es valorado por el tribunal a través de la memoria y la exposición	Asincrónico/Sincrónico
Memoria del proyecto	50	Trabajo on-line en la plataforma. Evaluaciones anónimas.	Cada alumno deberá presentar una memoria final en la que consten introducción y objetivos, plan de trabajo, marco teórico-estado de la cuestión, metodología, resultados obtenidos, conclusiones extraídas del estudio y bibliografía referenciada. Este trabajo es valorado por el tribunal a través de la memoria y exposición	Asincrónico
Presentación y defensa pública vía videoconferencia		Trabajo on-line en la plataforma. Tareas	Los resultados obtenidos por los alumnos en los proyectos fin de máster, serán expuestos y defendidos públicamente ante un tribunal nombrado a tal efecto mediante videoconferencia o en la sala del tribunal. Este trabajo es valorado por el tribunal a través de la exposición El ejercicio de defensa es de acceso libre	Sincrónico



Tutorías	-	Trabajo on-line en la plataforma. Foros, Chats y videoconferencia.	La participación en las tutorías será presencial, o mediante tutorías virtuales sincrónicas (Chat) o asincrónicas (e-mail, foros), ya sea de forma individual o en grupos reducidos. Los alumnos deberán asistir a estas tutorías para resolver las diferentes dudas planteadas en el trabajo con su tutor.	Asincrónico/Sincrónico
----------	---	---	---	------------------------

Calendario

	Fechas propuestas*
Solicitud on-line repetidores	14 noviembre - 18 noviembre
Asignación alumnos repetidores	25 noviembre
Solicitud on-line de permiso a la comisión para autogestión	14 noviembre - 26 noviembre
Publicación de la Oferta de nuevo ingreso	Noviembre-diciembre
Semanas de consulta a los tutores internos	Desde la publicación – 25 noviembre
Solicitud on-line alumnos de nuevo ingreso y autogestión	28 noviembre - 2 de diciembre
Asignación alumnos de nuevo ingreso y autogestión	9 de diciembre
Inicio del TFM	A partir la fecha de asignación en común acuerdo con el tutor

Nota: El inicio de TFM está supeditado al pago de las cuotas de matrícula o la resolución de obtención de beca. Los alumnos en estas circunstancias deben informar al tutor y a la comisión académica de su situación antes del inicio de las prácticas.

* Estas fechas pueden sufrir modificaciones en función de la oferta realizada por los organismos externos del máster.



ANEXO I

MODELO DE SOLICITUD DE TFM- MÁSTER DE DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.



ANEXO I

Datos del Solicitante

Apellidos, Nombre:

Titulación:.....

Experiencia: ...(se debe de incluir aquí un resumen o adjuntar un CV abreviado)

.....

Código de Solicitud, escribir el código completo, ejemplo: TFM-2, lo encontrarás en la columna de la izquierda de la oferta	Profesor/a	Línea de trabajo que prefiere el alumno de las ofertadas	Código de Prácticas con el que se solicita asociar (debe estar de acuerdo a la oferta).	Orden de preferencia
				1
				2
				3
				4
				5

Notas

Es obligatorio rellenar todas las columnas de cada oferta que se solicite.

Indicar en caso de que se solicite TFM asociado a prácticas, los códigos de ambas ofertas.

Hay TFM que no se pueden hacer si no es con prácticas asociadas. Consultar al tutor en estos casos e informar posteriormente si hay alguna modificación a la coordinadora de prácticas y/o TFM.